



EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE **PROMOCIÓN INTERNA**, EN LA ESCALA DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, convocado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica de 24 de abril de 2019 (B.O.E. del día 30).

ACUERDA

Convocar a los aspirantes para ingreso por el sistema de **promoción interna**, tanto a los aspirantes funcionarios de carrera que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo como a los aspirantes exentos de su realización, al **tercer ejercicio**, que tendrá lugar el día **31 de enero de 2020**, a las **10:00 horas** de la mañana, en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica, Pabellón de Formación, entrada por la Plaza de San Juan de la Cruz nº 10, en Madrid (Código Postal 28003).

En relación con la realización de este tercer ejercicio del proceso selectivo, será necesario que los candidatos y candidatas acudan a dicho examen en posesión de **útiles de dibujo** (escuadra, cartabón y regla numerada o escalímetro), así como de **calculadora** de uso común o científica básica que realice operaciones aritméticas básicas. **No se admitirán** aquellas calculadoras científicas o programables, con capacidad de memoria interna donde albergar archivos. Asimismo, tampoco se permitirá el uso de teléfonos móviles.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
[firma electrónica]

Francisco Javier García Garrido

